

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 18

INFORME CUALITATIVO PRIMER SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

Período: enero – abril del 2025

Presentado a:

CAMILO REY SABOGAL
Secretario de Planeación Distrital

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda, PE.
José Manuel Mercado Pino, P.U.
Sandra Pineda Reyes, A.E.
Luis Barreto Hernández, A.E.
Félix Tabares Malo, A.E.

Cartagena de Indias, D.T. y C., 25 de junio del 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 18

Fecha de emisión del informe	Día:	25	Mes:	06	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2025.		
Informe Número:	INF-SRC-077-2025		
Tipo de Actividad:	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

En atención a la Ley 2195 del 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”, el Decreto 1122 del 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública” y en cumplimiento al marco del “Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, 2025” de la Alcaldía Mayor de Cartagena, y su plan de ejecución, específicamente en lo relativo al componente transversal No. 7 “Reporte”, como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno adelantó la verificación de la identificación de los riesgos de corrupción institucional, el diseño de los controles y su efectividad, conforme a los lineamientos establecidos en las Guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Vr. 4 y 6, expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAfp.

1.2 ALCANCE:

El seguimiento comprendió la revisión y análisis de cada uno de riesgos de corrupción identificados por los líderes de procesos para la vigencia 2025, el diseño de los controles y la efectividad de su ejecución primer trimestre 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de la identificación de los riesgos de corrupción, el diseño de los controles y evaluar la efectividad de su ejecución, conforme los parámetros establecidos en las Guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas vr. 4 y 6,

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 18

expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

1.3.2. Específicos:

- Verificar la adecuada identificación de los riesgos de corrupción.
- Revisar y analizar el diseño de los controles.
- Evaluar las evidencias suministradas por los líderes de procesos.
- Determinar el cumplimiento de la ejecución de los controles y su efectividad.
- Emitir el informe sobre los resultados que contenga las debilidades detectadas y las recomendaciones orientadas a la mejora de la Gestión institucional. (apoyo a la segunda línea de defensa).

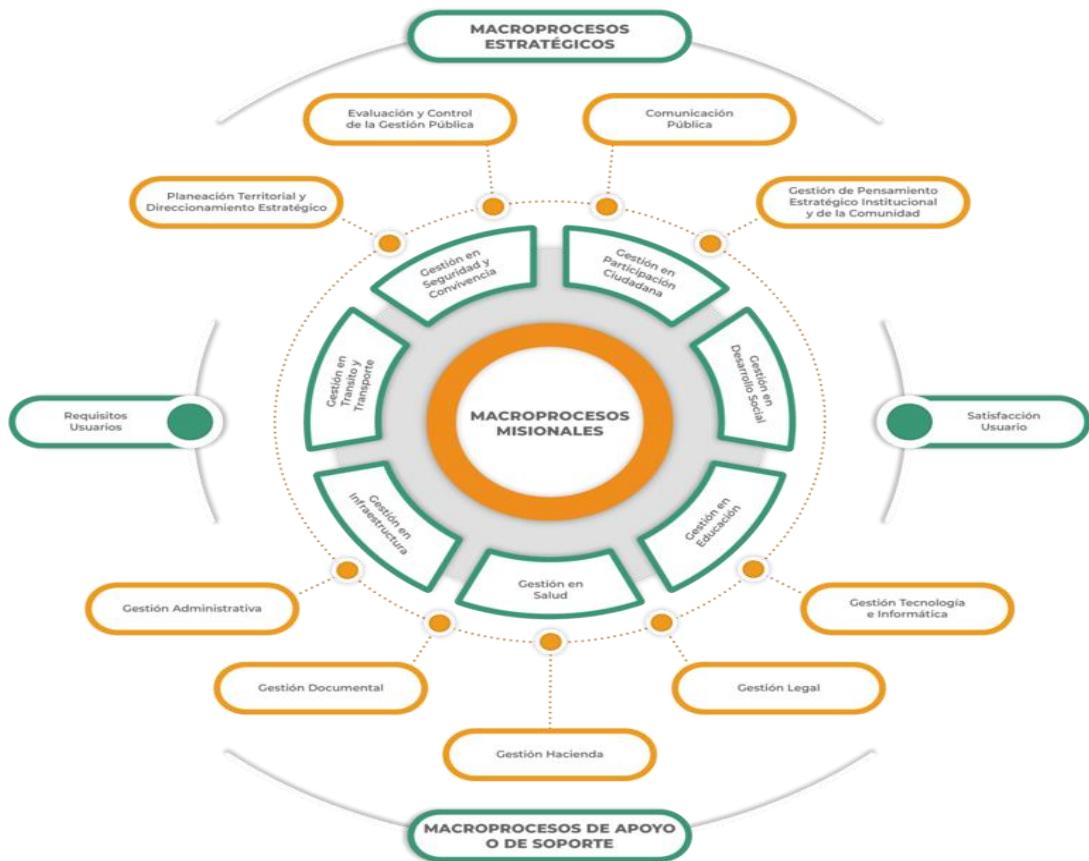
2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Esta Oficina Asesora en cumplimiento al seguimiento de los riesgos de corrupción institucional, dio inicio el 23 de abril de 2025 mediante oficio AMC-OFI-0051698-2025, al primer seguimiento correspondiente al primer trimestre, aplicándose las técnicas de auditoría interna y los criterios establecidos en las Guías de Administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas”, versión 4 y 5, expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

Así mismo, se analizó el mapa actual de procesos de la entidad (2008) estructurado en tres tipologías, a saber, “Estratégicos, Misionales y De apoyo”, desplegados en dieciséis (16) macroprocesos y de acuerdo con la información disponible en la página web, conformados por setenta y dos (72) procesos y doscientos veintitrés (223) subprocesos, a saber:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 18

Imagen 1. Mapa de procesos



Fuente: [Procesos y procedimientos | MIPG - Alcaldía distrital de Cartagena de indias](#)

Analizadas las matrices de riesgos de corrupción se evidenció que cuatro (4) procesos no reflejados en el mapa de procesos de la entidad reportaron sus riesgos de corrupción, identificados en adelante como “Otros**”, a saber:

- Gestión de Riesgos de Desastres
- Gestión de Espacio Público y Movilidad.
- Secretaría de Turismo
- Localidad Industrial y de la Bahía

Durante la actual vigencia, las Alcaldías Locales Histórica y del Caribe Norte y de la Virgen y Turística no establecieron sus respectivos mapas de riesgo de corrupción, por lo que se recomienda revisar los procesos y/o actividades que en ellas se desarrollan, a fin de identificar potenciales riesgos de corrupción y establecer mecanismos adecuados para su administración.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 18

Las matrices de riesgos de corrupción publicadas en la página web contienen un total de ciento diecinueve (119) riesgos y doscientos veintitrés (223) controles. No obstante, esta Oficina Asesora solicitó tanto las matrices como las evidencias de la ejecución de los controles a todos los líderes de procesos, identificando riesgos que no están publicados en la página oficial, entre ellos, cinco (5) riesgos reportados por la Secretaría de Turismos y tres (3) adicionales a los publicados de la Oficina Asesora de Informática.

En total, la Alcaldía Mayor de Cartagena identificó ciento veintisiete (127) riesgos y estableció doscientos treinta y siete (237) controles. Tras su verificación, se determinó que ciento diecisiete (117) cumplen con los cuatro (4) variables para determinarse como riesgos de corrupción. Esto refleja que los líderes de procesos han avanzado en la adecuada identificación de esta tipología de riesgo; sin embargo, los diez (10) restantes se clasificaron como de Gestión y/o no cumplen con los cuatro (4) criterios definidos para esta tipología, por lo que no se tuvieron en cuenta para la evaluación que nos ocupa.

2.1. Áreas en las que se desarrollan los procesos.

Se presenta a continuación la consolidación por tipología de procesos (estratégicos, misionales, de apoyo y otros*)

Tabla 1. Consolidado de los riesgos y su porcentaje correspondiente por tipologías.

Tipología de macroprocesos / Descripción		Áreas	No. Riesgos	Porcentaje correspondiente por tipologías con referencia al total de los riesgos	
Estratégicos	Planeación territorial y direccionamiento estratégico	Secretaría de Planeación	10	14%	
	Evaluación y control de la Gestión pública /control disciplinario	Oficina Asesora de Control Interno	3		
		Oficina Asesora de Control Disciplinario	3		
	Comunicación pública	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	1		
	Gestión de pensamiento estratégico institucional y de comunidad	Escuela de Gobierno	1		
Subtotal		18			
Misionales	Gestión de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior y convivencia Ciudadana	5	28%	
	Gestión de participación ciudadana	Secretaría de Participación y Desarrollo Social	5		
	Gestión de desarrollo social				
	Gestión en educación	Secretaría de Educación	5		

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 18

	Gestión en salud	Departamento Administrativo Distrital de Salud	11	
	Gestión en infraestructura / Valorización	Departamento Administrativo de Valorización Distrital	4	
	Gestión en infraestructura	Secretaría de Infraestructura	1	
	Gestión en tránsito y transporte	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	4	
	Subtotal		35	
De apoyo	Gestión administrativa / Talento humano	Dirección Administrativa de Talento Humano	5	44%
	Gestión administrativa / Fondo de pensiones	Fondo de Pensiones	4	
	Gestión administrativa / Apoyo Logístico	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	2	
	Gestión administrativa	S. Público	6	
		Mercados Públicos	1	
		A. Ciudadano	3	
		Transparencia	7	
		Cooperación Internacional	1	
	Gestión documental	Archivo General	5	
	Gestión hacienda	Secretaría de Hacienda Distrital	4	
Otros **	Gestión legal	Oficina Asesora Jurídica	9	14%
	Gestión tecnológica e informática	Oficina Asesora de Informática	9	
	Subtotal		56	
	Gestión de riesgos	Oficina Asesora Gestión de riesgo	4	
	Alcaldías locales	Localidad 1 - Histórica y del Caribe Norte	0	
		Localidad 2 - De la Virgen y Turística	0	
		Localidad 3 - Industrial y de la Bahía	7	
	Secretaría de Turismo	Secretaría de Turismo	4	
	Espacio público	Gerencia de Espacio Público y Movilidad	3	
	Subtotal		18	
	Total		127	100%

Conforme a la tabla anterior, los procesos de apoyo concentran el mayor porcentaje de riesgos de corrupción (44%), seguidos por los procesos misionales (28%).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 18

Seguidamente, se relaciona la consolidación de los riesgos y sus controles por tipologías de procesos:

Tabla 2 Consolidado de los controles y su porcentaje correspondiente por tipologías.

Tipología de macroprocesos / Descripción	Áreas	Riesgos	Controles	Porcentaje correspondiente por tipologías con referencia al total de los controles
Estratégicos	Planeación territorial y direcciónamiento estratégico	Secretaría de Planeación	10	13
	Evaluación y control de la Gestión pública /control disciplinario	Oficina Asesora de Control Interno	3	6
		Oficina Asesora de Control Disciplinario	3	3
	Comunicación pública	Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	1	2
	Gestión de pensamiento estratégico institucional y de comunidad	Escuela de Gobierno	1	4
Subtotal		18	28	12%
Misionales	Gestión de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior y convivencia Ciudadana	5	5
	Gestión de participación ciudadana	Secretaría de Participación y Desarrollo Social	5	12
	Gestión de desarrollo social			
	Gestión en educación	Secretaría de Educación	5	13
	Gestión en salud	Departamento Administrativo Distrital de Salud	11	16
	Gestión en infraestructura / Valorización	Departamento Administrativo de Valorización Distrital	4	6
	Gestión en infraestructura	Secretaría de Infraestructura	1	4
	Gestión en tránsito y transporte	Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	4	4
Subtotal		35	60	25%
De apoyo	Gestión administrativa / Talento humano	Dirección Administrativa de Talento Humano	5	9

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 18

	Gestión administrativa / Fondo de pensiones	Fondo de Pensiones	4	10	16%
	Gestión administrativa / Apoyo Logístico	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	2	5	
	Gestión administrativa	S. Público	6	14	
		Mercados Públicos	1	2	
		A. Ciudadano	3	4	
		Transparencia	7	13	
		Cooperación Internacional	1	1	
	Gestión documental	Archivo General	5	10	
	Gestión hacienda	Secretaría de Hacienda Distrital	4	9	
	Gestión legal	Oficina Asesora Jurídica	9	19	
	Gestión tecnológica e informática	Oficina Asesora de Informática	9	16	
Subtotal		56	112		
Otros **	Gestión de riesgos	Oficina Asesora Gestión del riesgo	4	4	16%
	Alcaldías locales	Localidad 1 - Histórica y del Caribe Norte	0	0	
		Localidad 2 - De la Virgen y Turística	0	0	
		Localidad 3 - Industrial y de la Bahía	7	23	
	Secretaría de Turismo	Secretaría de Turismo	4	6	
	Espacio público	Gerencia de Espacio Público y Movilidad	3	4	
	Subtotal		18	37	
Total			127	237	100%

Teniendo en cuenta el consolidado, los procesos con mayor porcentaje de controles diseñados son los de tipología de apoyo (47%), seguidos de los misionales (25%), posiblemente porque son las tipologías con mayores procesos y subprocesos.

Por lo anterior, presento los resultados de la evaluación a la gestión de riesgos de corrupción.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 18

2.2. Análisis del resultado del número de riesgos y los controles.

Tabla 3. Consolidado por macroprocesos.

Tipología de macroprocesos	Número de Riesgos	Porcentaje que corresponde por tipologías con referencia al total de los riesgos	Número de Controles	Porcentaje que corresponde por tipologías con referencia al total de los controles
Estratégico	18	15%	28	12%
Misional	35	28%	60	25%
Apoyo	56	45%	112	47%
Otros**	18	12%	37	16%
Total	127	100%	237	100%

Elaboración propia.

Revisados cada uno de los riesgos y sus controles, se detectó que los diez (10) riesgos que no corresponden a la tipología de riesgos de corrupción, se encuentran ubicados en los siguientes procesos:

Tabla 4. Riesgos que carecen de algunos criterios para denominarse de tipología de corrupción.

Tipología de macroprocesos	Descripción del proceso	Total de riesgos identificados como corrupción	Riesgos que no corresponden a la tipología de R. Corrupción	Total Riesgos evaluados
Estratégico	Control Disciplinario	3	1	2
Misional	Gestión Educación	5	1	4
	Gestión en Tránsito y Transporte	4	1	3
Apoyo	Transparencia	7	3	4
	Servicios Públicos	6	1	5
	Atención al Ciudadano	3	2	1
Otros**	Localidad Industrial y de la Bahía	7	1	6
Total		35	10	25

Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, el total de riesgos evaluados fue de ciento diecisiete (117) y pese a que los líderes diseñaron ciento treinta y siete (137) controles, esta Oficina conforme a los lineamientos de las Guías en mención, identificó que no todos los líderes individualizaron las causas y sus controles, observándose varias causas en una sola fila con uno o varios controles, por lo que se evaluaron las causas de manera individual con los controles diseñados.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 18

En consonancia, se evaluaron doscientos sesenta y ocho (268) causas con igual número de controles, de los cuales, dos (2) correspondientes al proceso Gestión en salud, no fueron evaluados, dado que, de acuerdo con lo informado por el líder del proceso, las actividades correspondientes a las auditorías y contratación de la prestación del servicio a las que se les aplican los controles no se habían realizado para el corte objeto de seguimiento, es decir, se evaluaron doscientos sesenta y seis (266) controles.

En este orden de ideas, presento el resultado consolidado de la evaluación del diseño de los controles y la efectividad de su ejecución:

Tabla 5. Consolidados de controles evaluados.

Tipología de macroprocesos	Adequado diseño de los controles		Total Diseños evaluados	Efectividad de los controles		Total Ejecución de controles evaluados
	SI	NO		SI	NO	
Estratégico	22	5	27	16	11	27
Misional	33	36	69	30	37	67
Apoyo	49	56	105	25	80	105
Otros**	0	67	67	3	64	67
Total	104	164	268	74	192	266

Otros ** (procesos no ubicados en el mapa de procesos)

Como se observa, el 61% (164) de los controles presentan inadecuado diseño, debido a que carecen de algunos de los elementos obligatorios establecidos en las guías citadas “*responsable, periodicidad, como se realiza, que pasa con las observaciones y/o desviaciones del control y evidencias*” y 39% (104) restante, pese a contar con un adecuado diseño, solo el 28% (74) es efectivo, ya que el 72% correspondiente a ciento noventa y dos (192) presentaron debilidades en su ejecución, posiblemente porque no evidenciaron su ejecución, los registros fueron incompletos, no correspondieron al periodo evaluado y/o a los establecidos en su diseño.

Los procesos con mayores debilidades en su diseño corresponden a ubicados en otros** con sesenta y siete (67), seguido los de apoyo con cincuenta y seis (56) y misionales conformados por treinta y seis (36), los procesos como menores controles inadecuados son los de tipologías estratégicos (5).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 11 de 18

2.2.1. PRINCIPALES DEBILIDADES:

2.2.1.1. Inadecuado diseño de los controles

Tabla 6. Consolidado del inadecuado diseño de los controles.

Tipología de macroprocesos	Adecuado diseño de los controles		Porcentaje de controles inadecuados en su diseño
	SI	NO	
Estratégico	22	5	19%
Misional	33	36	52%
Apoyo	49	56	53%
Otros**	0	67	100%
Total	104	164	

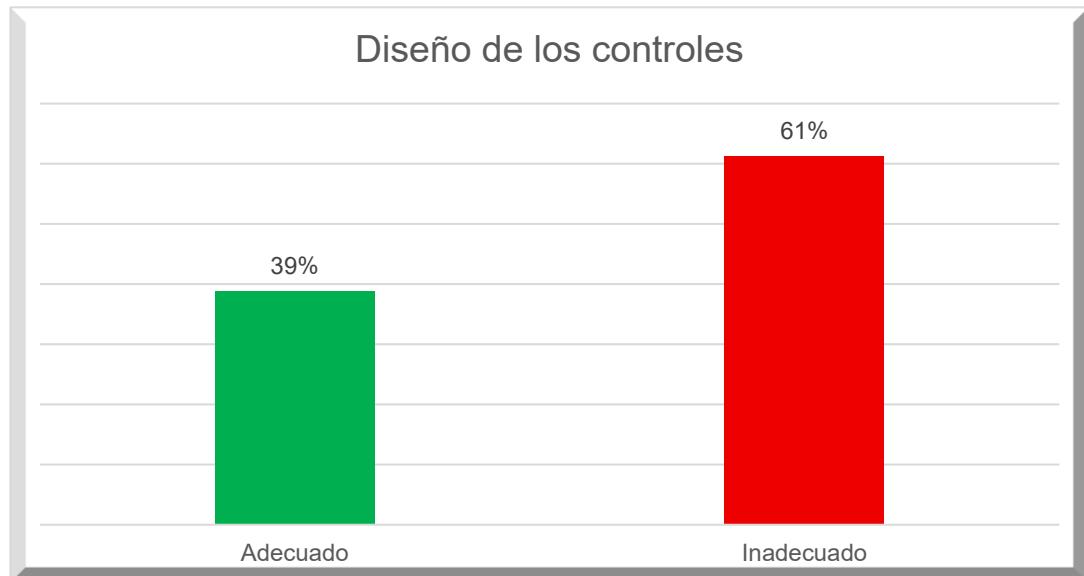
Otros ** (procesos no ubicados en el mapa de procesos)

Estos resultados reflejan que de doscientos sesenta y ocho (268) controles, ciento cuatro (104) tienen un diseño adecuado, mientras que los ciento sesenta y cuatro (164) controles restantes presentan debilidades en su diseño.

A continuación, se ilustra el porcentaje correspondiente del diseño de los controles:

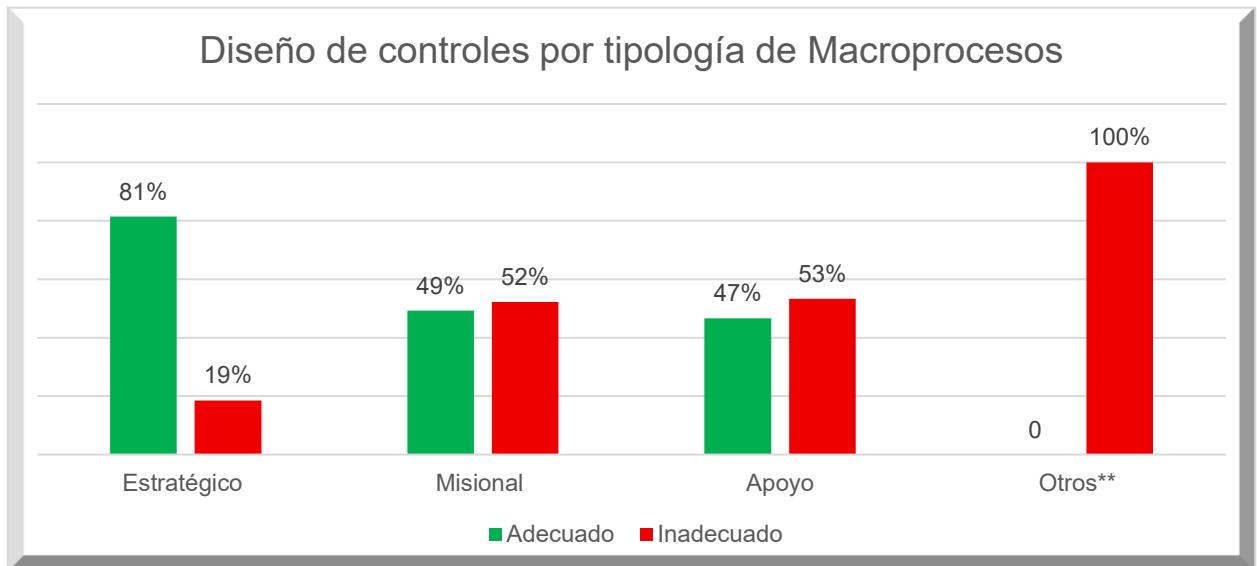
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 12 de 18

Gráfica 1. Diseño de los controles.



A continuación, se desagregan los resultados por tipologías de procesos.

Gráfica 2. Diseño de los controles por tipologías.



Fuente: Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

En términos generales, las mayores debilidades presentadas en el diseño de los controles obedecieron a las siguientes razones:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 13 de 18

- **Procesos estratégicos:** de los veintisiete (27) controles diseñados se observó que:
 - El 11% no establecieron la variable evidencia, elemento fundamental para verificar la ejecución de los controles.
 - 7% carecen de las variables “responsable, periodicidad y qué pasa con las observaciones y desviaciones” criterios claves para su adecuado diseño.
 - El 4% no estableció el propósito de los controles, elemento fundamental para determinar lo que se espera lograr con ellos.

En síntesis, el 19% de los controles presentaron un inadecuado diseño, al no establecer las variables citadas.

- **Procesos misionales:** de los sesenta y nueve (69) controles diseñados, se detectó que:
 - El 36% no estableció la variable evidencia, elemento indispensable para verificar la ejecución de los controles.
 - El 32% carece de la variable responsable, criterio fundamental para llevar a cabo la actividad de control.
 - El 28% no estableció la variable periodicidad, que debe ser definida para el monitoreo y ejecución.
 - El 26% no definió el elemento qué pasa con las observaciones y desviaciones del control resultante de su ejecución.
 - El 25 % de los controles diseñados carece de la variable cómo se realiza el control, variable fundamental para su desarrollo.
 - El 20% omitió la variable propósito, elemento clave para determinar lo que se espera lograr con ellos.

En resumen, el 52% de los controles, presentaron debilidades en su diseño.

- **Procesos de apoyo:** de los ciento cinco (105) controles diseñados, el:
 - 31% no definió la variable “qué pasa con las observaciones y desviaciones resultante de la ejecución de los controles”.
 - 30% no estableció la variable periodicidad, que debe ser definida para el monitoreo y ejecución.
 - 23% carece de la variable responsable, elemento fundamental para llevar a cabo la actividad de control.
 - 20% no estableció las variables “cómo se desarrollan los controles” y “evidencias de su ejecución”, criterios importantes para una adecuada gestión.
 - El 15% no indicó la variable propósito. elemento clave para determinar lo que se espera lograr con ellos.

En síntesis, el 53% de los controles, presentaron debilidades en su diseño.

- **Otros ** procesos:** de los sesenta y siete (67) controles diseñados, se observó que el

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 14 de 18

100% presentaron un inadecuado diseño, a saber:

- El 97% no estableció la variable “qué pasa con las observaciones y desviaciones resultante de la ejecución de los controles”.
- El 82% no estableció la variable evidencia, elemento fundamental para verificar la ejecución de los controles.
- El 73% carece de la variable responsable, elemento importante para llevar a cabo la actividad de control.
- El 70% no indicó la variable periodicidad, que debe ser definida para el monitoreo y ejecución.
- El 40% no diseñó la variable propósito, elemento clave para determinar lo que se espera lograr con ellos.
- El 19% de los controles diseñados carece de la variable cómo se realiza el control, variable fundamental para su desarrollo.

2.2.1.2. Ejecución de los controles:

Tabla 7. Evaluación de la efectividad de la ejecución de los controles.

Tipología de macroprocesos	Ejecución de los controles		Total evaluados
	Efectivos	No efectivos	
Estratégico	16	11	27
Misional	30	37	67
Apoyo	25	80	105
Otros**	3	64	67
Total	74	192	266

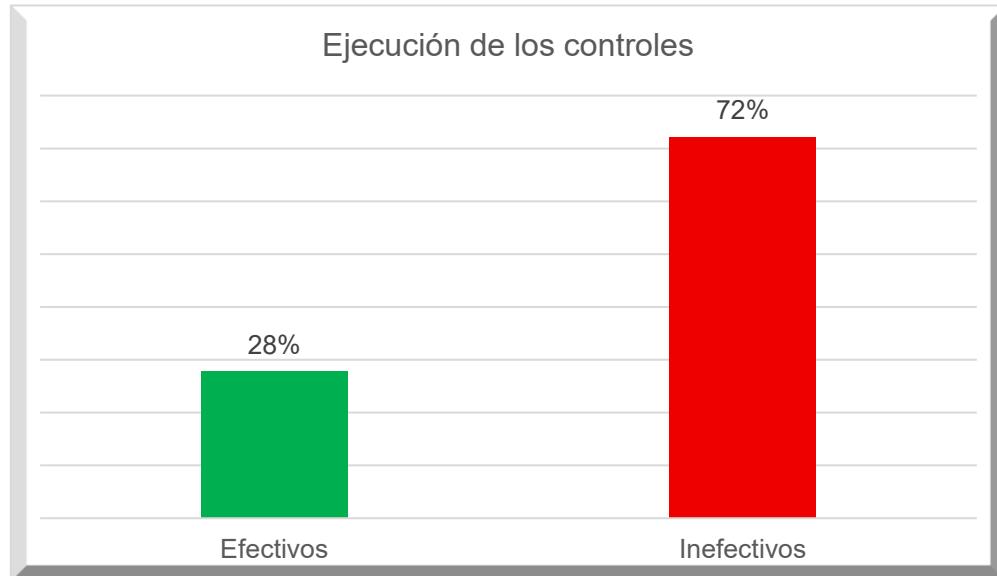
Fuente: Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

A partir de los resultados, se observó que de doscientos sesenta y seis (266) controles evaluados en su ejecución, setenta y cuatro (74) se desarrollaron de manera consistente, es decir, son efectivos, mientras que el restante correspondiente a ciento noventa y dos (192) no lo son.

A continuación, se ilustra el porcentaje correspondiente del diseño de los controles:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 15 de 18

Gráfica 3. Evaluación de la ejecución de los controles.



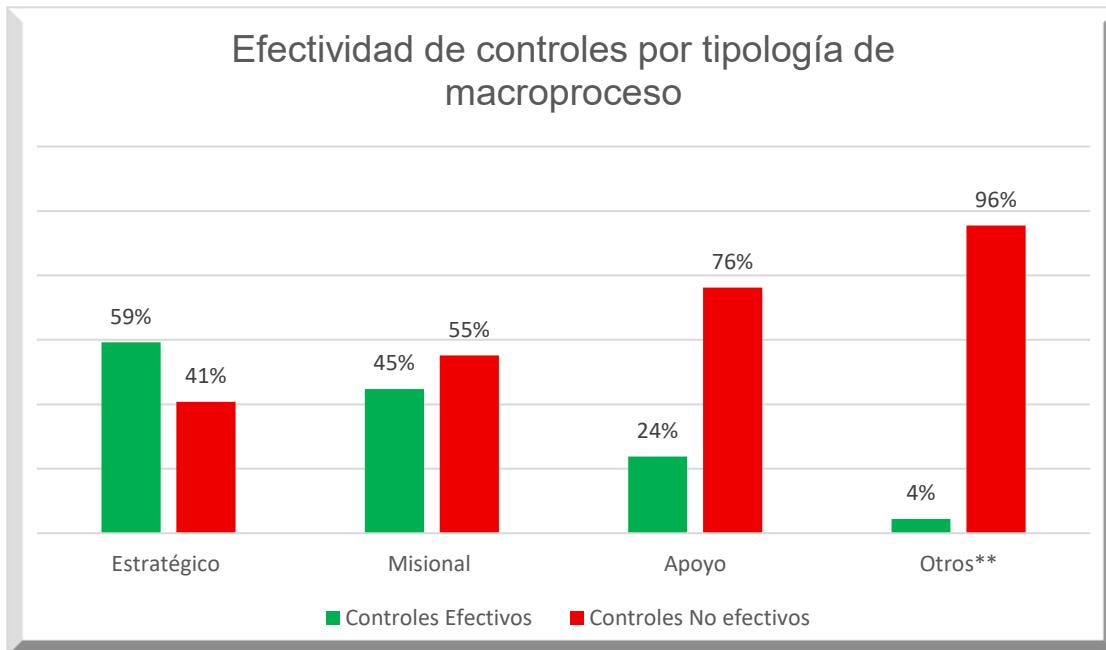
Fuente: Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

A partir de los resultados, se concluyó que de los doscientos sesenta y seis (266) controles evaluados en su ejecución, el 72% son inefectivos, posiblemente porque no evidenciaron su ejecución, registros incompletos, no correspondieron al periodo evaluado y/o a los establecidos en su diseño, el 28% restante fueron ejecutados consistentemente, es decir, tal como fueron diseñados.

De conformidad con lo anterior, presento el despliegue de la evaluación de la efectividad de los controles por tipologías:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 16 de 18

Gráfica 4. Evaluación de la ejecución de los controles.



Fuente: Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

- **Procesos Estratégicos:** de los veintisiete (27) controles evaluados, el 41% son inefectivos.
- **Procesos Misionales:** de los sesenta y siete (67) controles evaluados, el 55% fueron calificados como infectivos.
- **Procesos de apoyo:** de los cientos cinco (105) controles evaluados, el 76% son infectivos.
- **Otros** procesos:** de los sesenta y siete (67) controles evaluados, el 86% de los controles son infectivos, pese a que el 100% de los controles presentan una inadecuado diseñados el 4% fue ejecutado.

Estos resultados, reflejan que no se evidenció íntegramente la ejecución de los controles, los registros no correspondieron a los establecidos en el diseño y algunas evidencias no obedecieron al periodo evaluado (Ver matriz de evaluación).

Sumado a lo anterior, el inadecuado diseño de los controles juega un papel importante ya que al carecer de los criterios no se podrán ejecutar de manera consistente; eso quiere decir que su probabilidad de ocurrencia no podrá disminuir, trayendo como consecuencia una mayor exposición a su materialización.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 17 de 18

3. CONCLUSIONES:

- El 61% de los controles presenta un diseño inadecuado, lo que incrementa la exposición a riesgos de corrupción.
- El 72% de los controles resultaron inefectivos, principalmente por fallas en su ejecución.
- Esta situación pone de presente las deficiencias de la operatividad de la primera línea de defensa, quienes deben realizar actividades que apunten a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de sus procesos.
- La segunda línea de defensa (Planeación) requiere fortalecer sus mecanismos de monitoreo y verificación con el propósito de analizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidad públicas versión 4 y 6.
- Las Alcaldías Locales Histórica y del Caribe Norte y, de la Virgen y Turística no cuentan con mapas de riesgo de corrupción, exponiéndose mayormente a su materialización.
- No toda la información sobre riesgos está consolidada ni publicada en el sitio web institucional.

4. RECOMENDACIONES:

- La primera línea de defensa (líderes de procesos) debe aplicar rigurosamente los lineamientos de las guías en mención, realizar seguimiento a la ejecución de los controles y mantener actualizadas las evidencias.
- Aplicar los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno, que se desarrollan en la séptima dimensión del MIPG.
- La segunda línea de defensa (planeación) debe diseñar estrategias eficaces de retroalimentación y verificación para garantizar la calidad de los controles implementados por la primera línea de defensa.
- Las Alcaldías Locales mencionadas deben identificar y gestionar adecuadamente los riesgos de corrupción en sus procesos

5. REPORTE DE MEJORA:

N/A

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

No se pudieron evaluar todos los procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, debido a la falta de información sobre riesgos en las Alcaldías Locales Histórica y del Caribe Norte, y de la Virgen y Turística.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 18 de 18

7. ANEXOS:

Matriz de evaluación de los riesgos de corrupción

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
EQUIPO DE AUDTORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Félix Tabares Malo	Asesor Externo	
Luis Barreto Hernández	Asesor Externo	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0